LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento a la Secretaría Distrital de Gestión Humana en el plan institucional de capacitación dirigido a los funcionarios del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 20 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH6755-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera